



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Cecilia De la Fuente de Lleras

Regional Cundinamarca - Centro Zonal Fusagasugá

Cundinamarca

Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A GABRIEL SEGUNDO MONTILLA Cédula 000000 (Padre) de ANDRES DAVID MONTILLA PINO Permiso por protección temporal - PPT 6516428 , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Traversal 12 # 16c-20 para ser notificados del contenido del, Auto proferido el día 15/12/2025.

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1764799077

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 22/12/2025.

Desfijar el: 29/12/2025.

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

ANA MONCADA CERÓN

Defensor(a) de Familia

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar

Regional Cundinamarca

Centro Zonal Fusagasugá

Cundinamarca

Dirección: Traversal 12 # 16c-20

Teléfono: 57(1) 867 71 39 - 57(1) 437 76 30

Centro Zonal Fusagasugá

Regional Cundinamarca

Línea gratuita nacional ICBF: 01 8000 91 8080

www.icbf.gov.co

Creado el: 22/12/2025